



MATEMÁTICAS II DE 2º DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados.
5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.
7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.
8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.
9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras.
13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden

a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

BLOQUE 2: Números y álgebra.

1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos.
2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas (matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando críticamente el significado de las soluciones.

BLOQUE 3: Análisis.

1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello.
2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites y de optimización.
3. Calcular integrales de funciones sencillas aplicando las técnicas básicas para el cálculo de primitivas.
4. Aplicar el cálculo de integrales definidas en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables y, en general, a la resolución de problemas.

BLOQUE 4: Geometría.

1. Resolver problemas geométricos espaciales, utilizando vectores.
2. Resolver problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos utilizando las distintas ecuaciones de la recta y del plano en el espacio.
3. Utilizar los distintos productos entre vectores para calcular ángulos, distancias, áreas y volúmenes, calculando su valor y teniendo en cuenta su significado geométrico.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se tendrán en cuenta para evaluar la asignatura son los siguientes:

- Observación del profesor. Será sistemática y muy valiosa para obtener información acerca de las motivaciones, intereses, progresos y dificultades del alumnado.

- Pruebas escritas. Se realizará una de cada unidad para comprobar los rendimientos y evaluar el grado de adquisición de los contenidos (no se permite el uso de la calculadora hasta 4º de ESO).

- Trabajo en el aula. se realizarán las tareas propuestas por el profesor con interés por aprender y superarse, preguntando todo aquello que no se comprenda. El profesor registrará en su cuaderno la atención prestada, el interés mostrado por la asignatura y la participación en los grupos de trabajo.

- Tareas para la casa. Se terminarán en casa aquellos trabajos que no se hayan acabado en clase, además de otras tareas que pueda proponer el profesor. Se valorará positivamente la buena disposición para llevar a cabo las mismas, y no sólo sus resultados. El profesor registrará en su cuaderno las actividades realizadas, la puntualidad al entregarlas, así como el orden y la limpieza empleados.

A continuación se detalla la ponderación de estos instrumentos de evaluación aprobados por el Área Científico-tecnológica:

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	BACHILLERATO
Pruebas escritas.	90%
Trabajo en casa y trabajo en el aula.	10%

Observaciones:

- Para que todos los instrumentos intervengan en la evaluación, deberá obtenerse una **calificación mínima de tres puntos** en las pruebas escritas.
- Las **faltas de ortografía y expresión** serán penalizadas con 0'1 puntos en 1º y 2º de ESO, y con 0'2 puntos en 3º, 4º y Bachillerato.

RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Los alumnos que tengan suspensa la asignatura de Matemáticas de cursos anteriores al que se encuentran, recuperarán dicha materia con el profesorado que les imparta clase en el curso actual.

Se entregarán a los alumnos dos relaciones de ejercicios a lo largo del curso. Deberán trabajarla preguntado al profesor todas las dudas que le vayan surgiendo. Tras entregar cada una de ellas, se realizará una prueba para comprobar los aprendizajes adquiridos. Si a pesar de este trabajo continúa sin superar la materia, podrán hacer una prueba final en junio y otra en septiembre.

Si el alumno aprueba la primera evaluación de la materia del curso actual, se le aprobaría la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Para los alumnos que suspendan las unidades didácticas del curso actual, se irán proponiendo actividades de recuperación y refuerzo que deberán realizar. Por la estructura propia de la materia, a veces no será necesario, pues algunos contenidos se trabajarán de nuevo en unidades posteriores.

Se realizará una prueba de recuperación por cada trimestre, además de las pruebas extraordinarias de junio y septiembre.